

CIRCULAR N° 001-2026-GRLL-CE-EF-OXI

PARA : Participante del proceso de selección N° 030-2025-GRLL-CE-EF-OXI
"MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DESVIO DE
MARKAHUAMACHUCO - SANAGORAN - DISTRITO DE HUAMACHUCO Y
SANAGORAN - PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD"
CON CUI N° 2282406

DE : COMITÉ ESPECIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 030-2025-GRLL-
CE-EF-OXI

ASUNTO : AMPLIACION DE LA ETAPA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y
OBSERVACIONES A LAS BASES Y MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO
DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

REFERENCIA : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230.

FECHA : 16 de febrero del 2026.

- El Comité Especial designado por Resolución Gerencial Regional N° 000002-2026-GRLL-GGR-GRCTPIP de fecha 08 de enero del 2026 de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a los interesados del Proceso de Selección N° 31-2025-GRLL-CE-EF-OXI para la selección de la Empresa Privada (o consorcio) que ejecutará y financiará la siguiente inversión:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2282406	"MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DESVIO DE MARKAHUAMACHUCO - SANAGORAN - DISTRITO DE HUAMACHUCO Y SANAGORAN - PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD"

- Que, de acuerdo a lo regulado en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: **"El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Preinversión."** [resaltado y subrayado agregado]
- Que, mediante Carta N° 009-2026-SGC presentado ante el Comité Especial el 06 de febrero del 2026 la Empresa Privada SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C. presentó su carta de Expresión de Interés dentro de los plazos programados en el calendario del Proceso de Selección, asimismo, a través de la Carta N° 009-2026-SGC de 06 de febrero del 2026 alcanzó las consultas y observaciones a las bases del proceso de selección, dentro de las cuales propuso la incorporación de Gastos de Administración Central y Monitoreo.
- Al respecto, corresponde señalar que el numeral 56.3 del artículo 56 del Reglamento modificado prescribe que: "56.3. El plazo para la absolución de consultas y/u observaciones a las bases se efectúa de manera simultánea por parte de comité especial en un plazo de cuatro (4) días contados desde el vencimiento del plazo para presentar las expresiones de interés. **"No obstante, dicho plazo se amplía a siete (7) días hábiles cuando los participantes propongan la incorporación de los Gastos de Administración Central y Monitoreo"**
- En razón a lo solicitado por los interesados y sus funciones señaladas en el artículo 32 y 43 del Reglamento de la Ley, este Comité Especial, considera pertinente **AMPLIAR** la Etapa de Absolución

de Consultas y Observaciones a las Bases hasta el **01 DE DICIEMBRE**, en consecuencia, la **MODIFICACION DEL CALENDARIO**, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 56.3 del artículo 56 del Reglamento, por lo cual se modifica el calendario del Proceso de Selección, quedando de la siguiente manera:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	30/01/2026	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases.	02/02/2026	10/02/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	11/02/2026	19/02/2026
4	Integración de Bases y publicación.	20/02/2026	
5	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, 2 y 3	03/03/2026	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	04/03/2025	09/03/2026
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	09/03/2026	
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del Convenio de Inversión.	23/03/2026	
9	Suscripción del Convenio de Inversión.	30/03/2026	

ING. ANYI TATIANA ROJAS VERA
Miembro Titular

.....
DNI N° 73513866

ING. DIANA LISSET ESCOBEDO JULCA
Miembro Titular

.....
DNI N° 40690148

ABOG. ANTHONY GIANMARCO IBAÑEZ ALVAREZ
Miembro Titular

.....
DNI N° 48233908